



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



— REPÚBLICA H —

#OPINIÓN

La permanencia de Moreno como líder del PRI y la situación actual del partido reflejan un escenario donde, aunque lejos de su antiguo poder, el Revolucionario Institucional es más que nunca una pieza decorativa en el panorama político mexicano



SOFÍA GARCÍA

ALITO MORENO EN LA CUERDA FLOJA

Poco le va a durar lo envalentonado -una vez más- a **Alito Moreno**, dirigente nacional del PRI, pues todo apunta que a pesar del fuero, **no podrá librarse de varios pendientes que aún tiene.**

Este jueves al medio día se votará en el pleno del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) si finalmente proceden o no las modificaciones a los estatutos del Partido Revolucionario Institucional, las cuales le dieron la posibilidad al ex gobernador de Campeche de perpetuarse en el poder.

Y es que dichos cambios se realizaron durante el proceso electoral 2024, violando el principio de no reelección, y de acuerdo al **Artículo 34 de la Ley General de Partidos Políticos, se prohíben cambios en los estatutos de un partido durante esta etapa, justamente cuando Moreno convocó rápidamente a militancia y Consejeros a realizar las modificaciones que lo beneficiarían a largo plazo.**

Este es el argumento principal que ha utilizado la pequeña oposición priista interna ante las autoridades electorales, para anular las asambleas estatales que avalaron estos cambios.

Sin embargo, la verdad es que hoy por hoy, de lo único que **Alito Moreno** tiene el control absoluto es de su partido, por lo que **ante la posibilidad de que se ordene rehacer el proceso de selección de dirigencia nacional, en caso de que el INE no avale las modificaciones a sus estatutos, alguien de su entera confianza quedará al frente de**

su partido como: Pablo Angulo o Rubén Moreira, con la posibilidad de que el senador continúe detrás de ellos controlando los hilos del tricolor.

¿Servirá de algo en el futuro? Eso está por verse

Veremos qué pasa después de la decisión que tomen las autoridades electorales, aunque me aseguran que es casi un hecho que se venga abajo la reelección de *Alito*.

Además de forma paralela, **el campechano tendrá que enfrentar temas legales pendientes.**

Recordemos que sigue vigente una demanda en su contra presentada por su paisana y gobernadora de Campeche, Layda Sansores, por un presunto desfalco de 300 millones de pesos, incluso se decía que la cifra podría ascender a 3 mil millones. Sea lo que sea la situación es grave y nada fácil para el dirigente priista, que tendrá que enfrentar serios cuestionamientos. En el fondo, la permanencia de Moreno como líder del PRI y la situación actual del partido reflejan un escenario donde, aunque lejos de su antiguo poder, el Revolucionario Institucional es más que nunca una pieza decorativa en el panorama político mexicano.

¿Servirá de algo en el futuro? Eso está por verse.

En Corto: En la política nada es casualidad, el espectáculo de senadores por la aprobación de la reforma al Poder Judicial se trató de mero trámite, **el voto 86 de Miguel Ángel Yunes fue notificado al panista Ricardo Anaya por el propio veracruzano, una noche previa a la discusión y votación. Así que no salgan con que no sabían.**

Nos vemos a las 8 por el 8.

@SOFIAGARCIA MX